

8/10/2023

054 - I - 014

Versión N° 4

Hoja 1 de 4

Esta experiencia te lleva a bordo de un kayak de mar a vivir un espectáculo único en el que sol se convierte en el protagonista mientras poco a poco se oculta sobre el Caribe, entre la ciudad y la isla Tierra Bomba, llevándote a disfrutar de una vista incomparable en medio del tranquilizante sonido de las olas.



Características de la Experiencia

- Nivel de remada: Básico
- Distancia aproximada de remada: 3 kilómetros
- Tiempo aproximado de remada: 1 hora
- Tiempo aproximado de actividad: 1 − 1.5 horas
- Recorrido: Salida playa Castillogrande detrás del hospital de Bocagrande
 recorrido paralelo a la playa hasta el Club Naval retorno al punto de partida.
- Días y horarios de operación: De domingo a domingo a las 4:30 pm
- Niños de 5 años en adelante en kayak doble y en compañía de uno de sus padres

Punto de encuentro

Playa Castillogrande, detrás del Hospital de Bocagrande, sobre la playa verán una bandera naranja (En caso de requerir transporte por favor informar en el momento de la reserva, para adicionarlo al precio final)



8/10/2023 054 - I - 014 Versión N° 4

Hoja 2 de 4

Mapa



Incluye

- Equipo (kayak de mar, remo, cubrebañera y chaleco salvavidas PFD)
- Instrucción básica en tierra
- Instructor de ruta
- Hidratación (botella de agua)
- Seguro personal





8/10/2023 054 - I - 014 Versión N° 4

Hoja 3 de 4

Que llevar

- Protector solar
- Gafas de sol
- Gorra o sombrero
- Traje de baño
- Ropa de recambio
- Repelente
- Chancletas o zapatos que pueda mojar
- Rash guard con filtro UV



Itinerario

- 4:30 pm Bienvenida, indicaciones básicas de ruta y seguridad; y ajuste de equipos y accesorios.
- 4:40 pm Salida a navegar.
- 5:50 pm Regreso al punto de partida.





8/10/2023

054-1-014

Versión N° 4





Karib Natural Adventure & Karib Kayak y Paddle Center

Estamos comprometidos con el cuidado y protección de nuestros niños, niñas y adolescentes por lo que informa que la explotación y abuso sexual de menores de edad es sancionado con pena privativa de la libertad, de conformidad con lo previsto en la ley 679 de 2001.

Estamos comprometidos con salvaguardar y evitar el tráfico ilegal de flora y fauna, acorde con el artículo 328 de la ley 599 del 2000.

Está comprometido con la prevención del tráfico ilícito de bienes culturales conforme a la ley 1185 de 2008.





